

## SERPAR SERVICIO DE LUMA

RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL Nº J. 3.4 - 2014 Lima.

D6 A60. 2014



#### VISTOS:

El Informe № 1315 - 2014/SERPAR-LIMA/SG/GA/SGASA/MML, del 04.08.14 de la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, el Memarándum № 746 - 2014/SERPAR-LIMA/SG/GAV/MML, del 27.06.14, de la Gerencia de Mantenimiento de Áreas Verdes, el Memarándum № 1179 - 2014/SERPAR-LIMA/SG/GAP/MML, del 14.07.14, de la Gerencia de Administración de Parques, el Memarándum № 638 - 2014/SERPAR-LIMA/GG/GAP/MML, del 08.04.14, de la Gerencia de Administración de Parques, el Informe № 728- 2014/SERPAR-LIMA/GA/GAV/MML, del 26.06.14, de la Gerencia de Mantenimiento de Áreas Verdes, el Memorándum № 1178 - 2014/SERPAR-LIMA/SG/GAP/MML, del 11.07.14. de la Gerencia de Administración de Parques, el Memorándum № 936 - 2014/SERPAR-LIMA/SG/GAP/MML, del 03.06.14, de la Gerencia de Administración de Parques y el Informe № 070 - 2014/SERPAR-LIMA/SG/GAP/MML, del 17.06.14, de la Gerencia de Administración de Parques, el Informe № 1179-2014/SERPAR-LIMA/SG/OMRP/MML, del 18.06.14, de la Oficina de Mercadea y Relacianes Publicas, el Informe № 1055 - 2014/SERPAR-LIMA/SG/GT/MML, del 27.06.14, de la Ger48ncia Técnica, el Memarándum № 295 - 2014/SERPAR-LIMA/SG/MML, del 14.07.14, de la Secretaria General, el Memarándum № 1106 - 2014/SERPAR-LIMA/SG/GAP/MML, del 30.06.14, de la Gerencia de Administración de Parques;

#### CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Gerencia General № 009 - 2014, del 21.01.14, se aprobó el Plan Anual de Cantrataciones, en adelante "PAC", del Servicio de Parques de Lima - SERPAR-LIMA - para el ejercicio 2014;

Que, el artículo 9° del Reglamenta de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 184-2008-EF, modificado por el Decreto Supremo Nº 138 - 2012 - EF, en adelante el Reglamento, establece que el PAC podrá ser modificado para incluir y/a excluir procesos de selección, debiendo ser aprobada dicha modificación de conformidad con el artículo 8° del referido Reglamenta, por el Titular de la Entidad y publicada en el SEACE, en un plaza no mayor de cinca (5) días de aprobada, incluyenda el documento a dispositivo de aprobación;



Que, mediante el Memorándum Nº 746 - 2014/SERPAR-LIMA/SG/GAV/MML, del 27.06.14, de la Gerencia de Mantenomiento de Áreas Verdes. el Memorándum Nº 1179 - 2014/SERPAR-LIMA/SG/GAP/MML, del 1407.14, de la Gerencia de Administración de Parques, el Memorándum Nº 638 - 2014/SERPAR-LIMA/GG/GAP/MML, del 08.04.14, de la Gerencia de Administración de Parques, el Infarme Nº 728 2014/SERPAR-LIMA/GA/GAV/MML, del 26.06.14, de la Gerencia de Mantenlmiento de Áreas Verdes, el Memorándum Nº 1178 - 2014/SERPAR-LIMA/SG/GAP/MML, del 11.07.14. de la Gerencia de Administración de Parques, el Informe Nº 070 - 2014/SERPAR-LIMA/SG/GAP/MML, del 03.06.14, de la Gerencia de Administración de Parques, el Informe Nº 1179-2014/SERPAR-LIMA/SG/GAP/MML, del 17.06.14. de la Gerencia de Administración de Parques, el Informe Nº 1179-2014/SERPAR-LIMA/SG/OMRP/MML, del 18.06.14, de la Oficina de Mercadea y Relaciones Publicas, el Informe Nº 1055 - 2014/SERPAR-LIMA/SG/GT/MML, del 27.06.14, de la Gerencia Técnica, el Memorándum Nº 295 - 2014/SERPAR-LIMA/SG/MML, del 14.07.14, de la Secretaria General, el Memorándum Nº 1106 - 2014/SERPAR-LIMA/SG/GAP/MML, del 30.06.14, de la Gerencia de Administración de Parques;, se generaron los requerimientos y necesidad de cantratación para su Exclusión e Inclusión en el PAC;



Que, a través del Informe № 1315 - 2014/SERPAR-LIMA/SG/GA/SGASA/MML, del 04.08.14, la Sub Gerencia de Abastecimienta y Servicios Auxiliares solicitó a la Gerencia Administrativa que se sirva visar y elevar a la Secretaría General la Resolución de modificación del PAC a fin de Excluir e Incluir los siguientes procesos de selección:

### Exclusión:

a) PAC Nº 94 "ADQUISICION DE CARRETA PARA EL TRANSPORTE DE MAQUINARIA PESADA MINI CARGADOR PARA LA GERENCIA DE ADMINISTRACION DE PARQUES"



#### Inclusión

- a) La "ADQUISICION DE UNA MAQUINA CORTADORA DE CÉSPED PARA EL PARQUE ZONAL HUAYNA CAPAC", por un monto ascendente a S/. 47 600.00 (Cuarenta y Siete Mil Seiscientas con 00/100 Nuevos Soles). Asimismo, la Oficina de Planificación y Presupuesto, mediante Memaranda Nº 472- 2014/SERPAR - LIMA/GG/OPP/MML, del 14.07,14, otorgu la respectiva certificación en la Partida Presupuestal 2.6.3.2.5.2, Equípos de Uso Agrícola y Pesquero, de la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados, para la contratación señalada.
- b) La "ADQUISICION DE UNA CAMIONETA 4 X 4 DOBLE CABINA Y UN MINICARGADOR PARA LA GERENCIA DE ADMINISTRACION DE PARQUES", por un monto ascendente a S/. 266 855.50 (Doscientas Sesenta y Seis Mil Ochocientos Cincuenta y Cinco con 50/100 Nuevos Soles, Asimisma, la Oficina de Planificación y Presupuesto, mediante Meniorando N° 479 – 2014/SERPAR – LIMA/GG/OPP/MML, del 18.07.14, otorga la respectiva certificación en la Partida Presupuestal 2.6.3.1.1.1, Para Transporte Terrestro, de la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados, para la contratación señalada.
- c) La "ADQUISICION DE ABONOS ORGANICOS PARA LA5 AREAS VERDES DE LOS PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS", por un monto ascendente a S/. 58 750.00 (Cincuenta y Ocho Mil Setecientos Cincuenta con 00/100 Nuevos Soles). Asimismo, la Oficina de Planificación y Presupuesto, mediante Memorando Nº 450- 2014/SERPAR LIMA/SG/OPP/MML, del 08.07.14, otarga la respectiva certificación en la Partida Presupuestal 2.3.1.10.1.4, de fertilizantes, insecticidos, fungicidas y similares de la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados, para la contratación señalada.

356



# SERPAR SERVICIO DE LIMA

- d) La "ADQUISICION DE PINTURA PARA EL PINTADO DE LOS DIFERENTES AMBIENTES DEL PARQUE DE LA EXPOSICION Y PINTADO DE PAREDES DE LOS CERCOS PERIMETRICOS DE LOS PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS", par un monto ascendente a S/. 197 163.00 (Ciento Noventa y Siete Mil Ciento Sesenta y Tres con 00/100 Nuevos Soles). Asimismo, la Oficina de Planificación y Presupuesto, mediante Memorando N° 429 y 430 2014/SERPAR LIMA/GG/OPP/MML, del 02.07.14, otorga la respectiva certificación en la Partida Presupuestal 2.3.1.6.1.3, de Construcción y Maquinas de la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados, para la contratación señalada.
- e) El "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE BANNERS PASACALLE PARA OBRAS EMBLEMATICAS DE SERPAR LIMA", par un monto ascendente a S/. 99 800.00 (Noventa y Nueve Mil Ochocientos con 00/100 Nuevos Soles). Asimismo, la Oficina do Planificación y Presupuesto, mediante Memorando Nº 492- 2014/SERPAR LIMA/SG/OPP/MML, del 24.07.14, otorga la respectiva certificación en la Partida Presupuestal 2.3.2.2.4.2, de Otros Servicios de Publicidad y Difusión de la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados, para la contratación señalada.
- f) El "SERVICIO DE RAHABILITACION Y ADECUACION DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EXISTENTE (PRECARIO) EN ANIMARBOLES DEL PARQUE ZONAL SINCHI ROCA", por un monto ascendente a S/. 117 326.36 (Cienta Diecisiete Mil Trescientos Veintiséis con 36/100 Nuevos Soles). Asimismo, la Oficina de Planificación y Presupuesto, mediante Memorando Nº 495 2014/SERPAR LIMA/SG/OPP/MML, del 24/07.14, otorga la respectiva certificación en la Partida Presupuestal 2.3.2.4.1.1, de la Gestión de la Calidad Ambiental, de la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados, para la contratación señalada.
- g) El "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LA PUBLICACION ESPECIALIZADA DEL LIBRO ADOPTA UN ARBOL". por un monto ascendente a S/. 51 400.00 (Cincuenta y Un Mil Cuatrocientas con 00/100 Nuevas Soles). Asimismo, la Oficina de Pianificación y Presupueste, mediante Memorando N° 503- 2014/SERPAR LIMA/SG/OPP/MML, del 30.07.14, otarga la respectiva certificación en la Partida Presupuestal 2.3.2.2.4.4, de Servicia de impresián Encuadernación y Empastada, de la Fuente de Financiamiento Recursos Oirectamente Recaudados, para la contratación señalada.



Que, asimismo, el artículo 12º de la Ley de Cantrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Legislativo Nº 1017, modificada por la Ley Nº 29873, en adelante la Ley, establece que es requisito para convocar un proceso de selección, baja sanción de muidad, que el mismo esté incluido en el Plan Anual de Contrutaciones;

Que, conforme con la establecido en el artículo 5º del Reglamento, el Titular de la Entidad es la más alta autoridad ejecutiva en los organismos públicos;

Que, el Estatuta del Servicio de Parques de Lima, establece que "el Secretario General es el funcionario administrativa de más alto rango de la institución y ejerce como Titulae de la Entidad. Es el representante de la misma y el cucargado de velur par el cumplimiento y ejecución de los acuerdos que tome el Conseja y de los demás asuntos que éste le encargue o delegue...";



## SE RESUELVE:

<u>PRIMERO</u>: Aprobar la Vigesima Modificación del Plan Anual de Contrataciones, correspondiente al Ejercicia Presupuestal 2014 del Servicio de Parques de Lima para la Exclusión e Inclusión de los procesos de selección que a continuación se detalla:





N <sup>a</sup> PAC		OBJETO DE CONTRATACIÓN		VALOR ESTIMADO DE LA OBSER CONTRATACIÓN	VACIÓN
94	ADQUISISICON DE CARRETA PARA EL TRANSPORTE DE MAQUINARIA PESADA MINI CARGADOR PARA LA GERENCIA DE ADMINISTRACION DE PARQUES	I BIENES	ADS	S/. 57 000.00 EXCL	JSION

#### Inclusión:

Nº PAC	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS U OBRAS A CONTRATÁR	OBJETO DE CONTRATACIÓN	TIPO DE PROCESO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	OBSERVACIÓN	IECHA TENTATIVA DE CONVOCATORIA
99	ADQUISICION DE UNA MAQUINA CORTADORA DE CÉSPED PARA EL PARQUE 20NAC HUA YNA CAPAC	BIENES	ADS	S/. 47 600,00	INCLUSION	AGO5TO
100	ADQUISICION DE UNA CAMIONETA 4 X 4 DOBLE CABINA Y UN MINICARGADOR PARA LA GERENCIA DE ADMINISTRACION DE PARQUES	BIENES	ADP	S/. 266 855.50	INCLUSION	AGOSTO
101	ADQUISICION DE ABONOS ORGANICOS PARA LAS AREAS VERDES DE LOS PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS	BIENES	AD5	S/. 58 750.00	INCLUSION	AGOSTO





# SERPAR SERVICIO DE LIMA



3	ADQUISICION DE PINTURA PARA EL PINTADO DE LOS DIFERENTES AMBIENTES DEL PARQUE DE LA EXPOSICION Y PINTADO DE PAREDES DE LOS CERCOS PERIMETRICOS DE LOS PARQUES ZONALES Y	BIENES	AD\$	5/. 197 163.00	INCLUSION	AGOSTD
7	METROPOLITANOS	÷.				74
103	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE BANNERS PASACALLE PARA OBRAS EMBLEMATICAS DE SERPAR LIMA	SERVICIDS	ADS	S/. 99 800.00	INCLUSION	AGOSTO
104	SERVICIO DE RAHABILITACION Y ADECUACION DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EXISTENTE (PRECARIO) EN ANIMARBOLES DEL PARQUE ZONAL SINCHI RDCA	SERVICIOS	ADS	S/. 117 326.36	INCLUSION	AGOSTO
Į.	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LA PUBLICACION ESPECIALIZADA DEL LIBRO ADOPTA UN ARBOL	SERVICIOS	ADS	5/. 51 400.00	INCLUSION	AGOSTO



SEGUNDO: Las procesas de selección descritas anteriarmente deberán ser publicados en el SEACE, de acuerdo con lo indicada en el artículo 8º del Reglamento, en un plazo na mayor de cinca (5) días hábiles de ser aprobado.

TERCERO: Los procesos de selección señalados deberán ser tramitadas por el Órgano Encargado de las Contrataciones, de conformidad con la normativa en cantratación estatal vigente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

SERVICIO DE PARCUES DE LIMA GERENÇIA POMINISTRATIVA 0 7 ASO 2014 RECLES 1 DO



	VICIO DE		ES - LIMA Ana de Lima
Trans	cripción Nº	131.	
A:	UAB		
Para (	Conocianient	υ y fines	cumplo con
Trans	ribir	56	··************************************
No	13/	AR SOCIE	0 6 AGO 201
Zine.		Atentam	ente.

LIC ELDRACIANTE NAS PAJUELCINAS

LIC ELDRACIANTE NAS PAJUELCINAS

Dicuna de Administración Documentan

SERVICIO DE PARQUES

MUNICIPALEMA METRAPOLITATIONE ELLA

MUNICIPALEMA METRAPOLITATIONE ELLA

8 NO 16



